



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS

SECCIÓN DE CONTRATACIÓN Y JUNTA DE COMPRAS

Anuncio de licitación

1. – *Entidad adjudicadora:* Excm. Diputación Provincial de Burgos, Sección de Contratación y Junta de Compras, Paseo del Espolón, n.º 34. 09003 Burgos. Tfno. 947 258 614. Fax: 947 200 750. Expte. n.º 6E/12.

2. – *Objeto del contrato y plazo de ejecución:* Es la prestación del servicio de limpieza en la totalidad de las dependencias del Real Monasterio de San Agustín y del Centro de Educación Infantil y Primaria Fuentes Blancas C.E.I.P.

El plazo de ejecución de estos trabajos se establece en un (1) año contado a partir de la formalización del contrato, con la posibilidad de ser prorrogado por mutuo acuerdo de las partes por semestres hasta un máximo de dos.

3. – *Tramitación:* Ordinaria. Procedimiento: Abierto, varios criterios de adjudicación.

4. – *Presupuesto base de licitación:* 115.000,00 euros anuales, de los cuales 95.041,32 euros, corresponden al valor estimado del servicio y un máximo de 19.958,68 euros, corresponden al IVA (Impuesto sobre el Valor Añadido), que deberá soportar la Administración.

5. – *Garantía provisional:* Dispensada.

6. – *Disponibilidad de la documentación:* Pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas:

– Sección de Contratación y Junta de Compras, Diputación Provincial. Paseo del Espolón, nº 34 - 09003 Burgos. Tfno. 947 258 614.

– Perfil del contratante: <https://contratante.burgos.es>

– Información complementaria: Ver punto 1.

– Fecha límite de obtención de documentos: Hasta la fecha de finalización del plazo para la presentación de proposiciones.

– Fecha límite de obtención de información: Con la anticipación suficiente, para que la Administración pueda contestar con 6 días de antelación al último del plazo de recepción de ofertas siempre que la petición se presente dentro de los 5 días siguientes al de la fecha de publicación del anuncio de licitación.

7. – *Requisitos del contratista:* Solvencia económica y financiera y solvencia técnica, en los términos expresados en el Anexo II del cuadro-resumen del pliego de cláusulas administrativas particulares.



8. – *Presentación de ofertas:*

– Documentación a presentar: Hasta las 14:00 horas del decimoquinto (15) día natural siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, en la Sección de Contratación y Junta de Compras, sita en el Palacio Provincial, cuyo domicilio figura en el punto 1 del presente anuncio. Si dicho día coincidiera en sábado o festivo, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

– Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses, a contar desde la apertura de las proposiciones.

– No se admiten variantes.

9. – *Apertura de sobres «2» comprensivos de la documentación cuya evaluación dependa de un juicio de valor:* Tendrá lugar a las 12:00 horas del sexto día hábil siguiente al de la finalización del plazo para la presentación de ofertas, en la Sala de Comisiones del Palacio Provincial, cuyos datos figuran en el punto 1 del presente anuncio. Si dicho día coincidiese en sábado se entenderá prorrogado al día hábil inmediato.

10. – *Criterios de valoración de las ofertas:*

– Oferta económica, hasta 90 puntos.

– Incremento de frecuencias en el desarrollo de los trabajos, hasta 5 puntos.

– Mejoras planteadas por el licitador, hasta 5 puntos.

11. – *Gastos de anuncios:* por cuenta del adjudicatario.

En Burgos, a 15 de noviembre de 2012.

El Presidente, P.D., el Secretario General,
José Luis M.^a González de Miguel